

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**35492** *Anuncio de formalización de contratos de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Objeto: Mantenimiento integral en varios edificios, en Madrid, del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Expediente: 20160000044N.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
  - c) Número de expediente: 20160000044N.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Mantenimiento integral en varios edificios, en Madrid, del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50700000 (Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios) y 50800000 (Servicios varios de reparación y mantenimiento).
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 23 de mayo de 2016 y DOUE: 21 de mayo de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 936.292,44 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 468.146,22 euros. Importe total: 566.456,93 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 15 de febrero de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 24 de abril de 2017.
  - c) Contratista: GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 269.822,00 euros. Importe total: 326.484,62 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa para la Administración, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 5 de junio de 2017.- Presidente.

ID: A170044007-1